

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**18643** RESOLUCIÓN 160/38847/1997, de 7 de agosto, de la Subsecretaría, por la que se nombra Guardia civil profesional a un Guardia eventual.

Por haber superado el período de prácticas previsto en el artículo 12 de la Orden de 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 183), se nombra Guardia civil profesional, con antigüedad de fecha 14 de junio de 1997 y efectividad de 21 de julio de 1997, al Guardia civil eventual don Ramón Jorge Gómez Pons (43.065.912), nombrado como tal por Resolución 160/38564/1996, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 173).

Se le reconoce la propiedad en el empleo, quedando escalafonado en el lugar correspondiente a su promoción.

Madrid, 7 de agosto de 1997.—El Subsecretario, P. D., el Vice-secretario general técnico, Francisco Menchén Herreros.

#### UNIVERSIDADES

**18644** RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1997, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don Francisco López Simó Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Procesal».

Vista la propuesta elevada con fecha 18 de julio de 1997 por la Comisión calificadora del concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 2 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Procesal», adscrita al Departamento de Derecho Privado de esta Universidad, a favor de don Francisco López Simó, y habiéndose cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco López Simó Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Procesal», adscrita al Departamento de Derecho Privado de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 21 de julio de 1997.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

**18645** RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1997, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Gabriel A. Olmos Bonafé Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Biología Celular».

Vista la propuesta elevada con fecha 16 de julio de 1997 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 24 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Biología Celular», adscrita al Departamento de Biología Ambiental de esta Universidad, a favor de don Gabriel A. Olmos Bonafé, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Gabriel A. Olmos Bonafé Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Biología Celular», adscrita al Departamento de Biología Ambiental de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 21 de julio de 1997.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

**18646** RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Ángel Hernández Luis, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Geografía Humana».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 9 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Geografía Humana», adscrita al Departamento de Arte, Ciudad y Territorio, a don José Ángel Hernández Luis, con documento nacional de identidad número 42.169.681-D, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de julio de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**18647** RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1997, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Rafael María Prieto Almirall Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fisiología».

Vista la propuesta elevada con fecha 6 de mayo de 1997 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 19 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1996) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Biología Fundamental y Ciencias de la Salud de esta Universidad, a favor de don Rafael María Prieto Almirall, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Rafael María Prieto Almirall Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Biología Fundamental y Ciencias de la Salud de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 22 de julio de 1997.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

**18648** RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1997, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombra a don Santiago Arnalte Gómez como Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.ºe) de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 26 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica» y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a don Santiago Arnalte Gómez, con documento nacional de identidad número 5.898.880, Profesor titular de la Universidad «Carlos III» de Madrid del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrito al Departamento de Ingeniería.

Getafe, 23 de julio de 1997.—El Rector en funciones, Luciano Parejo Alfonso.

**18649** RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Hernández Ruano Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 53 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Señales y Comunicaciones, a don Francisco Hernández Ruano, con documento nacional de identidad número 42.730.588-S, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación de este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de julio de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**18650** RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Alberto Arençibia Espinosa Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 38 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas», adscrita al Departamento de Morfología, a don Alberto Arençibia Espinosa, con documento nacional de identidad número 42.812.417-X, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala